

REPORTE DE ADQUISICIONES DEL 16 AL 31 DE MARZO 2013

Anexo II

CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES												
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	(D) REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen	(H) Ahorro	(I) Empresas Adjudicadas	(J) Origen de la Empresa			(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores
									Veracruzana		Foránea (J3)	
									Municipio (J1)	Región (J2)		
(O) Total				0.00	0.00		0.00					

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES												
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	(D) REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen	(H) Ahorro	(I) Empresas Adjudicadas	(J) Origen de la Empresa			(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores
									Veracruzana		Foránea (J3)	
									Municipio (J1)	Región (J2)		
(O) Total				0.00	0.00		0.00					

LICITACIONES PUBLICAS ESTATALES												
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	(D) REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen	(H) Ahorro	(I) Empresas Adjudicadas	(J) Origen de la Empresa			(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores
									Veracruzana		Foránea (J3)	
									Municipio (J1)	Región (J2)		
(O) Total				0.00	0.00		0.00					

LICITACIONES SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS												
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	(D) REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen	(H) Ahorro	(I) Empresas Adjudicadas	(J) Origen de la Empresa			(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores
									Veracruzana		Foránea (J3)	
									Municipio (J1)	Región (J2)		
(O) Total				0.00	0.00		0.00					

PRORROGAS Y ADENDUMS											
(B) Descripción	(C) DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	(D) REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen	(H) Ahorro	(I) Empresas Adjudicadas	(J) Origen de la Empresa			(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores
								Veracruzana		Foránea (J3)	
								Municipio (J1)	Región (J2)		
(O) Total			0.00	0.00		0.00					

ADJUDICACIONES DIRECTAS																
(B) Descripción	(C) DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	(D) REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	Por Monto (1)		Por Excepción de Ley (2)		Adhesión (3)		(M) N° Acuerdo	(N) N° Sesión	(I) Empresas Adjudicadas	(J) Origen de la Empresa			(G) Origen	(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores
			(L) Número de Operaciones	(F) Monto	(L) Número de Operaciones	(F) Monto	(L) Número de Operaciones	(F) Monto				Municipio (J1)	Región (J2)	Foránea (J3)		
<b>ADQUISICIONES</b>																
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	SSE/D-0534/2013	104S80828/00004A/2013	3	1,296.50							OFIX.S.A. DE C.V.	BOCA DEL RIO	VERACRUZ	ESTATAL	891	
MATERIAL DE LIMPIEZA	SSE/D-0534/2013	104S80828/00004A/2013	1	443.70							COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.			EDO. DE MEXICO	ESTATAL	32314
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELCTRÓNICO	SSE/D-0534/2013	104S80828/00004A/2013	1	556.05							OFIX.S.A. DE C.V.	BOCA DEL RIO	VERACRUZ	ESTATAL	891	
MATERIALES VARIOS	SSE/D-0534/2013	104S80828/00004A/2013	2	168.00							PROPIMEX, S.A. DE C.V.			D.F.	ESTATAL	18308
<b>SERVICIOS</b>																
(O) Total			7	2,464.25	0	0.00	0	0.00								

(N) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$0.00

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO

ESTATAL

\$ 2,464.25

FEDERAL

\$ -

PROPIO

\$ -

L.C. KARLA MARCELA OLIVERAS DÍAZ  
Elaboró

LIC. SAID IGNACIO HEREDIA MADRIGAL  
Revisó

DRA. ANGÉLICA SERRANO ROMERO  
Autorizó

Nota:

1. El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: [ci\\_ceda@msev.gob.mx](mailto:ci_ceda@msev.gob.mx)
2. El correo electrónico con el Reporte anexo, deberá remitirse al Órgano Interno de Control dentro de los **dos primeros días hábiles siguientes** a cada quincena, debidamente requisitado.
3. En caso de que genere documento soporte deberá entregarse vía oficio, firmado al Titular del Órgano Interno de Control.
4. No deberá modificar el formato del reporte.
5. Los importes son reportados **SIN IVA**